SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

LA REGISTRADORA DE LA OFICINA DE REGISTRÓ DE INSTRUMENTOS PUBLICOS SECCIONAL RIONEGRO ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que Hilda Maria Álzate Ramírez, identificada con la cedula de ciudadanía N° 39.442.688 expedida en Rionegro, siendo su contrato por prestación de servicio con la Superintendencia de Notariado y Registro en la seccional de Rionegro Antioquia, y al no poder realizar las funciones propias de su nombramiento por traslado de sede y otras causas que ya fueron informadas al supervisor del contrato, laboro apoyando a la seccional en otros cargos que relaciono a continuación:

- Organización del archivo rodante de la seccional en la nueva sede, cambio y marcación de carpetas de folios de matriculas.

- En el área de MECI apoyo en la elaboración de informes de soporte de calificación los cuales deben ser entregados semanalmente.

Dada en Rionegro Antioquia, el día treinta (26) del mes de Diciembre del año dos mil veintidós (2022)

Claudia Dinelly Castrillon Gonzalez
Registradora Seccional
Rionegro – Antioquia